



ARSENAL DE CÁDIZ
INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 210/24

Presidente:
Cte. Dña. Clara Jiménez Guitart

Cap. Dña. Maria Lama Moaid-Azm Peregrina
Vocal Jurídico
Tcol. D. José Manuel Pérez Expósito
Vocal Interventor

Secretario:
Bg. D. Oscar Castro Barral

En San Fernando, a 18 de julio de 2024, siendo las 11:30 horas y en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación, con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación de la Intendencia de San Fernando, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA OFERTA ECONOMICA DEL EXPEDIENTE: REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE COMPONENTES DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES HARRIS DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA. EXPTE NÚMERO 2024/AR43U/0000619.- IMPORTE: 40.000,00 EUROS. **Tramitación electrónica.**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2. Se procede a la apertura de las proposiciones recibidas que contienen la documentación administrativa correspondiente a los licitadores presentados:

CIF: A28285625
Razón Social: RF ESPANOLA

3. A la vista de las proposiciones presentadas, la mesa **ACUERDA ADMITIR PROVISIONALMENTE** a la siguiente empresa:

CIF: A28285625
Razón Social: RF ESPANOLA

- Subsanación: Deberá aportar:
 - Certificado ISO 14.001 o equivalente.
 - Certificado ISO 45001 o equivalente.

Ambos acordes al objeto del contrato y en vigor en el momento de presentación de oferta, para acreditar la Solvencia Técnica Adicional, según cláusula 9.1 del Anexo I del PCAP.

4. Se procede a la apertura y lectura de las ofertas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA	DESCUENTO PRECIO MATERIALES	AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA	PROXIMIDAD TALLERES A UNIDADES	CAPACIDAD DE RESPUESTA
CIF: A28285625 RF ESPANOLA	0 %	0 %	0 MESES	650 KM	3 / 5 DÍAS

5. A la vista de las proposiciones presentadas, la mesa **ACUERDA**, al amparo del art. 95 y 141 de la LCSP **REQUERIR** al licitador reseñado para que, en un plazo de tres (3) días hábiles, aporte la documentación pertinente sobre los aspectos que se relacionan.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se firma el presente Acta por la Sra. Presidente y el Secretario, dando por finalizado el acto y levantando la Sra. Presidente la Sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTE